



Fundación
Visión & Gestión
Ingeniería Social

Premio de Solidaridad 2010 de la Fundación Alejandro Ángel Escobar

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR QUE:

Que los integrantes de la Asamblea de Asociados, Junta Directiva, Fundadores y Director Ejecutivo - Representante Legal de la Entidad que represento, no tienen antecedentes judiciales por la utilización fraudulenta o delictiva de la FUNDACIÓN VISIÓN & GESTIÓN Ingeniería Social, ni han sido sancionados con la declaración de caducidad de contrato estatal.

Para constancia se firma en Manizales a los 18 días del mes de junio de 2024

GUSTAVO VALLEJO OBANDO
c.c 10.260.810